

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas. Por trimestre... 5,50 Por un mes..... 3,50 Por trimestre... 7

LÓNES 11 DE MAYO DE 1885.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

Hoja de los Lunes.

El estado del tiempo es el que corresponde a la estación primaveral, sin que se experimenten grandes alteraciones atmosféricas, por mas que algunos se quejen de la intensidad del calor cuando los hieren los rayos solares, y de el fresco que experimentan en las noches. Nada mas natural que estas impresiones, ocasionadas, más que por la atmósfera, por el cambio de lugar del individuo al trasladarse de parage fresco a punto donde el sol le molesta, y la salida en las noches, de habitaciones poco ventiladas, sin ningunas precauciones higiénicas.

Los vientos vienen alternando del segundo al tercer cuadrante, sin que estos reproduzcan el temporal lluvioso, y si solo algunas ligeras nubes.

Los elementos más necesarios para el desarrollo de las plantas, son la humedad y el calor, y como la tierra contiene buena cantidad de aquella, solo necesita de este, con la graduación natural que corresponde a la estación que corre.

La columna mercurial se eleva paulatinamente, y esto ayuda al crecimiento de las sementeras y al desarrollo de la sávia en los arbolados.

El estado de los campos después de los contratiempos que experimentaron con los malos temporales, es relativamente bueno; es decir, que promete una cosecha mediana, lo cual no basta para que la clase agrícola atienda al desenvolvimiento de su inteligencia y su trabajo, y que por el contrario prosiga en el decaimiento que experimenta.

Es la agricultura una de las primeras fuentes de nuestra riqueza, y si los hombres que llevan la representación del país en los altos cuerpos, en la provincia y en los municipios, no interponen toda su actividad e inteligencia para ver de descargar algo a la clase agrícola de los crecidos impuestos que sobre ella gravan; los males que esta vá experimentando se harán extensivos a todas las demás, y se producirá una nueva complicación en la cuestión obrera.

Desgraciadamente se discuten hoy los presupuestos generales del país, sin que apenas haya en la representación nacional quien intervenga en estos debates y vuelva por los fueros de la razón y la justicia, a fin de que se modifiquen los gravámenes que pesan sobre una clase que por su índole merece ser considerada.

Las Diputaciones provinciales a su vez no miran con la atención debida lo que atañe a este punto, dejando a la iniciativa de los Municipios la distribución de los déficits, que por lo general recaen sobre los agricultores, a quienes se les considera hoy con unas utilidades, que a más de exageradas son muy eventuales.

Estas causas y otras muchas que pudieran aducirse, si los estrechos límites de estas revistas no lo impidiesen, han llevado el desaliento al comercio, en el que la oferta es mayor que la demanda, y por consiguiente, produce cuando menos el estancamiento de los precios de los frutos de la tierra, como se observa por la siguiente nota:

- Arévalo: trigo 42 rs. fanega; centeno 25; cebada 26; algarrobas 27.
- Avila: trigo 42 rs. fanega; centeno 27; cebada 28; algarrobas 30; harina 17 rs. arroba; aceite 44.
- Salamanca: trigo 41 rs. fanega; centeno 26; cebada 28; avena 18; harina 15 rs. arroba.
- Valladolid: trigo de 41 a 42 rs. fanega; cebada 24; centeno 24; cebada 25; avena 16.
- Peñafiel: trigo 42 rs. fanega; centeno 25; cebada 25; algarrobas 28; harina de 1.ª a 15 rs. arroba; aceite 46; vino 17 rs. cántaro.
- Villalon: trigo 41 rs. fanega; centeno 26; cebada 26; queso a 38 rs. arroba.
- Segovia: trigo 41 rs. fanega; centeno 24; cebada 25; algarrobas 30.
- Zamora: trigo 35 50 rs. fanega; centeno 23; cebada 22; algarrobas 25; harina 18 50 rs. arroba.

Palencia: trigo 42 50 rs. fanega; centeno 24; cebada 22 50; harina 15 reales arroba.

Astudillo: trigo de 36 a 36 50 rs. fanega; centeno 22; cebada 21; avena 14; yeros 25.

Villada: trigo 41 50 rs. fanega; centeno 27; cebada 25; avena 18.

Bárgos: trigo 42 rs. fanega; centeno 24; cebada 25; avena 16; harina a 14 rs. arroba.

Bribiesca: trigo de 39 a 41 rs. fanega; centeno 26; cebada 24; avena 17; yeros 32 a 33; harina 13 rs. arroba.

Astorga, León: trigo de 37 a 38 rs. fanega; centeno 26; cebada 27.

Bilbao: harina de 16 a 16 50 rs. arroba; centeno a 32 rs. los 41 50 kilos; cebada a 26 rs. los 34 id.; aceite a 41 rs. arroba.

Barcelona: trigo de 62 a 64 rs. los 55 kilos; cebada 28 los 70 litros; anís a 45 rs. arroba; aceite de Tortosa a 38 rs. arroba; id. andaluz de 35 a 36.

Puertollano: trigo a 40 rs. fanega; centeno 24; cebada 17; aceite a 33 rs. arroba; vino a 12.

Valdepeñas: trigo a 44 rs. arroba; cebada 16; vino de 17 a 18 rs. arroba.

Daimiel: trigo 44 rs. fanega; centeno 26; cebada 15 a 16; anís 80; vino de 12 a 13 rs. arroba.

Alcázar de San Juan: trigo de 43 a 44 rs. fanega; centeno 25; cebada 19 a 20; avena 15; vino tinto de 13 50 a 14 rs. arroba.

Cartagena: trigo 46 rs. fanega; cebada 25.

Fregena: trigo 42 rs. fanega; centeno 32; cebada 24; aceite 36 rs. arroba.

Don Benito: trigo 38 a 43; centeno 32; cebada 18; avena 12; habas 30; aceite 32 rs. arroba.

Ciudad Real: trigo de 43 a 44 rs. fanega; centeno 34; cebada 18; aceite de 33 a 34 rs. arroba; vino de 11 a 12.

Cáceres: trigo a 34 rs. fanega; centeno 26; cebada 20; avena 12; aceite a 46 rs. arroba.

Almendralejo: trigo 35 a 36 rs. fanega; centeno 26; cebada 16; avena 10 50 a 11.

Sanlúcar: trigo de 38 a 42 rs. fanega; cebada 22 a 24; habas 38 a 39; maíz 40 a 42; aceite de 34 a 36 rs. arroba.

Sevilla: trigo de 45 a 47 rs. fanega; cebada 23 a 25; habas 32 a 33; maíz 34 a 35; alpiste 43 a 52; harina a 17 rs. arroba; aceite de 33 75 a 33 88.

Málaga: trigo de 43 a 44 rs. fanega; cebada 20 a 22; maíz 40 a 45; habas 37 a 39; aceite en pueras a 32 50 rs. arroba; en botega a 35.

Jaen: trigo de 45 a 48 rs. fanega; cebada 22 a 24; habas 33 a 35; aceite de 32 a 34 rs. arroba.

Jerez: trigo de 38 a 42 rs. fanega; cebada 21 a 22; habas 34 a 35; alpiste 50 a 54; arvejonas 34 a 36.

Granada: trigo de 42 a 46 rs. fanega; cebada 23 a 25; habas 40 a 42; maíz 40 a 42.

Huelva: trigo de 42 a 44 rs. fanega; cebada 20 a 24; habas 38 a 40; maíz 42; aceite de 34 a 36 rs. arroba.

Ayer a las seis de la mañana un hombre que se hallaba en la plaza de las Tendillas en estado de embriaguez, después de derribar a puntapiés varios cántaros de una vendedora de leche, fué arrojado de una taberna donde promovió escándalo. Se ha puesto en conocimiento de la alcaldía este desorden por el guardia municipal del distrito.

Hoy empezará la Comisión provincial la revisión de las excepciones en los reemplazos de 1882 a 88 de los mozos de Aguilár, Monturque y Puente Genil. Mañana las de los de Bujañanca, Cañete, Carpio y Pedro Abad.

A unos pescadores le fueron recogidos anteayer tres nasas por estar prohibido pescar de esta manera según la ley.

Nuestro estimado amigo el acreditado médico del hospital de Agudos señor don Pedro Angel Osuna, ha trasladado su domicilio a la calle de José Rey número 18, triplicado.

Un hombre embriagado escandalizaba ayer por la mañana en la calle de José Rey. El municipal del distrito lo puso en conocimiento de la alcaldía.

En Fuente Palmera se su- basta el 18 el arriendo de las especies de consumo para cubrir el encabezamiento.

Ha sido aprobado el nom- bramiento de maestro interino de don Francisco José Mentilla para la primera escuela de Montemayor.

En fiestas votivas, ilumina- ciones y festejos, solo gastó el Ayuntamiento de esta capital el trimestre anterior 130 pesetas.

La tarde del miércoles se pe- learon dos perros en la plaza de la Magdalena con tal furia, que uno quedó muerto. La raza canina quiere imitar a los hombres.

El 16 se subasta en Mon- turque el abastecimiento de las carnes de hebra durante Junio, Julio, Agosto y Setiembre próximos.

Se ha autorizado al direc- tor de Hidrografía para subvencionar a un establecimiento de Málaga, que ofrezca suficientes garantías, con cantidad inferior a la que hoy cuenta el depósito hidrográfico de aquel puerto, a fin de no privar a la marina mercante de la facilidad de proveerse de planos y obras de su profesión.

Está vacante la recauda- ción de contribuciones de Vélez-Málaga, y hasta el 19 se puede solicitar.

Se esperaba en Ecija que el señor Gayarza diese un concierto en uno de los días de feria.

Por la Dirección general de Propiedades ha sido remitida a la Delegación de Hacienda de esta provincia la orden de adjudicación de siete fincas vendidas en el mes anterior por la Comisión respectiva.

Un hecho curioso observa- do por el astrónomo Nick, se produce regularmente desde principio de este año en nuestro continente. Todas las borrascas de presiones barométricas y perturbaciones atmosféricas comienzan en las islas británicas ó en España el sábado ó domingo de cada semana, y duran en toda la costa occidental de Europa del sábado al martes. Pasado este día, en los demás de la semana no comienza ninguna borrasca como puede convenirse cada uno consultando el resumen meteorológico del observatorio de Paris. ¿Por qué é esta singular coincidencia? Hay quien asegura que seguirá produciéndose hasta el mes de Junio.

—Ejemérides.—Hoy.—1608.— Muere el reputado escritor Fr. José de Sigüenza.—1621. Fallecimiento del rey don Felipe III de España.—1746.—Batalla de Fontenoy.—1780.—Muere el poeta don Nicolás Moratin.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 9 de Mayo de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:
Vivimos en el país de las ilusiones, y así como hoy días nefastos en que todo lo vemos oscuro, y nos domina el spleen sin que haya cosa alguna que nos parezca viable, fuyendo nuestra pobre imaginación peligros inmediatos, sin que logre distraernos ni aún la música más sublime, hay en cambio otros, como el de hoy, en que todo parece serreírnos, en que la esperanza se abre camino, y en que hasta la naturaleza nos presenta en todas partes sus mejores galas como para convidarnos al deleite.

Todo esto parece música celestial, y entrando en las vías de la realidad, le diré a V. que se ha establecido una especie de tréguva en la política, que solo se aspira a legalizar la situación, viendo pasar los proyectos que tienen conexión

con los presupuestos de una manera esaz ligera, sin sombra apenas de oposición, como si esto fuera asunto batadi que no debiera ocupar la atención de los padres de la patria, cuando esta es lo que necesita ser tratado con más detención por parte de senadores y diputados, que exentos de pasión política, deberían estudiar el medio de aumentar los ingresos sin perjuicio del contribuyente de buena fé, estudiando la manera de hacer un reparto justo, haciendo desaparecer las ocultaciones, y disminuyendo en lo posible los gastos que no sean reproductivos.

Ello es debido a las esperanzas que adictos y opositoristas han concebido, los primeros de que últimado lo que a la situación económica atañe, vendrá un debate político del que esperan salir triunfantes, para después entrar en un período de calma con las vacaciones parlamentarias, que les facilitará reorganizarse y emprender una campaña administrativa que les favorezca en la opinión: fundan a la vez las suyas los no afechos a la situación, en que esta en halla quebrantada, y que solo el no haber medio hábil para hacer un cambio completo en las esferas oficiales hasta la aprobación de los asuntos que tienen conexión con la gestión económica, es lo que la sostiene, esperando la crisis, que creen les ha de ser favorable en cuanto se sancionen los presupuestos.

Quienes están en lo cierto no es facil predecirlo, pero los mas versados en esta clase de asuntos, solo esperan una modificación en el mes próximo, creyendo factible el cambio total a la terminación del verano, creyendo hayan desaparecido ciertas asperezas entre los elementos divásticos, nacidas de las pasadas luchas.

Y a todo esto, preguntarán muchos, ¿ha terminado la coalición? Difícil es contestar en absoluto, pues nada hay decidido; pero las corrientes son favorables a que prosiga, especialmente por parte de los demócratas, y esto da pie a la prensa conservadora para señalar los escollos que a su juicio nacen de no cumplirse lo que se indicó de que el último día de lucha sería tambien el último de las inteligencias.

Además, aunque lentamente, la mejoría del brigadier Don Máximo Oánovas.

Parece que han desaparecido las diferencias que separaban a algunos izquierdistas, y que se acentúan los signos de inteligencia entre todos los elementos liberales dinásticos.—El correspondal.

BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, San Mamerto, obispo.—Mañana, San Nereo y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Juramento de San Rafael, por su Hermandad.

MES DE MARIA.
Estos cultos se celebran en la Parroquia de San Pedro, los días de trabajo a las ocho y media de la mañana, después de una misa rezada en el altar de Nra. Señora, y los festivos a las oraciones, con sermón y música.

Idem en la Parroquia del Sagrario, a las ocho de la mañana, y los días festivos a las oraciones.

Idem en la del Salvador, a las oraciones, cantándose coplas alusivas.

Idem en la de San Lorenzo, a las oraciones, los días festivos con sermón.

Idem en la de Santa Maria, a las ocho de la mañana, después de una misa rezada.

Idem en la de la Aguirre, San Francisco, a las oraciones, cantándose el Santo Rosario, Letanía y letrillas por un coro de niñas: los días festivos con sermón.

Idem en la de Santiago, a las oraciones, costeado por los Excmos. Señores Marqueses de Benamejil: los Domingos y días festivos predicará el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

Idem en la del Espíritu Santo, a las oraciones: los Domingos y días festivos predicará el Sr. Lic. Don José del Carpio y Montilla.

Idem en la de San Basilio, a las oraciones: los Domingos y días festivos con sermón.

Idem en la iglesia del Colegio de la Piedad, a las oraciones, rezándose el Santo Rosario, cantándose la letanía y varias letrillas por las niñas del colegio; a las siete menos cuarto de la mañana habrá Misa con armonium.

Idem en la de Jesús Nazareno, a las oraciones: los Domingos y días festivos con sermón.

Idem en la de San Pedro Alcántara, a las oraciones.

Idem en la de la Encarnación, a las seis de la tarde.

Idem en la de San Cayetano, a las seis de la tarde.

—Quinto día de solemne octavario al Arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento, a las diez de la mañana: concurrirá la Ilustre Confraternidad de los Santos Médicos, representada en las tres nobles facultades de Medicina, Cirugía y Farmacia, y predicará el señor Don Manuel Ortiz y Diaz: la novena empezará después del toque de oraciones.

—Los asociados a la serie de Maria visitarán hoy a Nra. Gra. del Milagro, en San Francisco.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR
D. MANUEL BARRANCO Y LOPEZ,
falleció en esta ciudad el día diez de Mayo de 1883.
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de dicho señor, en el convento de religiosas de la Encarnación, recibirán el estipendio de diez reales. En dicho día, y a las nueve de la mañana, se celebrará misa de requiem con el mismo objeto.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, desde hoy al 12 del corriente, en la capilla del Espíritu Santo, llamada de los Obispos, en la Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso del alma de la Excmo. Sra. D.ª Angela Fernandez de Lianeros, Condesa de Gavia (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 rs.

Sección comercial.

BOLESA DE MADRID.

Cotización del 9 de Mayo
Consolidado interior 59'55
Amortizable, 76'50
Petro-carbón, 00'00
Acciones del Banco, 332 00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 a 44 rs. fanega.—Cebada 21 a 22.—Garbanzos 60 a 140.—Escala a 18 rs.—Habas maraguanas 31 a 33.—Id. chicas morunas 33 a 34.—Arvejonas 32.—Yeros 32.—Alpiste 53.—Alpiste de pella 50.—Maíz 38 a 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 18 a 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª a 18; 2.ª a 17.—Carne de vaca a 1 peseta 56 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'32 ptas.—Aceite en los molinos de 30 a 31 reales arroba.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Rambla.—Trigo 10,25 pesetas fanega; cebada 5,50; habas 7,50; alpiste 9,50; aceite 7,60 pesetas arroba; vino 6; aguardiente 9; vinagre 4; tocino salado 2 pesetas libra; jamon 2,50; carne vacuna 1,50.
Baena.—Trigo de 39 a 46 rs. fanega; cebada 19 a 20; escala 15 a 16; yeros 26 a 27; habas tarragonesas 28 a 30; alpiste de pella 40; aceite fresco 29 a 29'50 reales arroba.
Fuente-Obejuna: Trigo a 35 rs. fanega; Cebada 12.
Posoblanco.—Trigo 35 rs. fanega; Cebada 15; Garbanzos 70; Aceite 33 rs. arroba.
Villanueva del Rey.—Trigo de 35 a 40 reales fanega; Cebada a 16; Avena a 12; Garbanzos a 80; Vino de 10 a 12 arroba; Idem añejo de 14 a 16; Aceite a 34.
Montoro.—Trigo de 40 a 42 reales fanega; cebada de 18 a 22; Aceite a 30 reales arroba.
Carpio.—Habas 50'50 rs. hectólitro; cebada 36 id.; avena 25'20; aceite a 57 rs. los 20 litros.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pútitas, náuseas, eructos, Lómicos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante (para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnau, del duque de gluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc. «Cura número 69,921.—«Soisson (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chassejeu, condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é asmáticos pertinaces.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet Presbítero, de 36 años de padeamiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de esosos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustia Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Ulrich.—Baudillo Bañil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—C. M. Vahl, y todos los boticarios y almarineros del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martinez y Urbano, Alfos 17.

Para verano. En la calle del Duque de la Victoria núm. 1, se hacen y se componen todos para pátios á precios sumamente arreglados.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo se hace de una habitación con muebles ó sin ellos. Tambien se arrienda media casa, piso bajo, con agua de pié. Darán razon, Juderia 55 tienda de carbon: en la misma casa se vende un bastidor con las puertas persianas. s4-3

Arrendamiento. Se hace de un espacioso local en el real de la feria, propio para un establecimiento, entre la puerta de Hierro y la de Almodóvar: pa a tratar Madera Baja 66 y 68. s4-3

Arrendamiento. Se arriendan desde San Juan próximo las casas núm. 2 plazuela de la Magdalena en la calle Paralela, núm. 4 calle de los Miricos, núm. 7 calle de Roelas, núm. 15 calle de San Basilio, y núm. 16 calle del Romero: para tratar, con el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez. s2-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa entre ellos seis cuadros grandes iluminados en cristal, de mérito artístico: Se darán á precios muy arreglados, calle de Lineros número 67. s4-4

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado la cabecita corona llave de un reloj romontua de oro, se servirá entregarla en la casa número 11 calle de Pedro Fernandez, Santa Marta, donde se le gratificará. s4-4

Forraje. Se vende á tres reales quintal, puesto á domicilio ó un quintal para arriba: en la calle Postera número 23, darán razon, Alázar viejo. s4-2

Venta. Se vende en totalidad ó en hazas, al contado ó con aplazamiento del precio, la hacienda de olivar nombrada Castañeda la Alta, situada en los términos de la Rambla y Santaella. Para contratar está autorizado don Rafael Garcia Ramirez que vive en Córdoba calle de la Encarnación número 19. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso alto con cinco habitaciones, en la calle de Cabrera núm. 2. Para tratar, calle del Sol 27, y desde San Juan en adelante se arrienda toda la casa. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan en adelante de la casa calle Espartaco núm. 18, propia para tienda: Para tratar, Ambrosio Morales 24. s4-2

EL VULCANO CAMPOS Y PRESENCIO

7, CLAUDIO MARCELO, 7—CORDOBA

Gran Almacén de Ferrería, Quincalla, Camas de hierro y tubería de hierro para bajadas de agua. Herrajes para construccion de edificios. Gran surtido en herramientas para artes y oficios. Completo surtido en utensilios para cocina. 7, CLAUDIO MARCELO, 7—(VULGO NUEVA)

Gimnasio higiénico Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ, Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

HORAS DE CLASE. Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre. Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.

Gran barato de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se espnde desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estacion, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75 —Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagalon Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos, 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de saten china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mata lasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 18.

De niña Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36. Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 1 y 1 y 1/2, 20.—Del 2 y 2 y 1/2, 21.—Del 3 y 3 y 1/2, 22.—Del 4 y 4 y 1/2, 24.—Del 5 y 5 y 1/2, 26. Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 1 y 1 y 1/2, 18.—De 2 y 2 y 1/2, 19.—De 3 y 3 y 1/2, 20.—De 4 y 4 y 1/2, 22.—De 5 y 5 y 1/2, 24. Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapachos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7. Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

INJECTION BROU Higiénica, Infallible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Explicar el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de muges y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

Comercio de Ultramarinos DE Eugenio Vazquez Macia. GONDOMAR 2.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido en galletas Inglesas, Huntley y Palmers, en bonitas cajas pequeñas y grandes para venderlas por libras, y lo mismo Catalanas y de Martiño de Madrid. Salechichones de Vich y de Lyon, embuchados y chorizos de Badajoz, conservas y pescados de diferentes fábricas, vinos, licores y jarabes para refrescos. Chocolates superiores de Venancio Vazquez, Matias Lopez, Compañia Colonial y Española de Madrid, y los muy superiores hechos en esta casa á brazo, hay tambien buen Guayaquil, Caracas y Canela superior para el que quiera hacerlo en su casa.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 12 calle San Eugenio, Encarnacion 17, darán razon. s4-3

Almoneda. Se hace de un estrado, un reloj de pared y macetas de laurel: en casa, calle de Francisco número 40. s4-4

PILDORAS BLANCARD APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Particulan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO. 40 Rue Bonaparte PARIS Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c. CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. DR. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1884.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1884. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber salido reunido en su acite las ventajas de ser inocuo, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. DR. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona. Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

Arrendamiento. Para la feria próxima de Nuestra Señora de la Salud, se arrienda una cuadra con doce plazas en la calleja de Melgarejos núm. 14 (plazuela de la Marquesa de la Puñá vija) próxima al real de la feria: en la misma casa darán razon. s4-3

Almoneda. Desde mañana se hace de ropas y muebles en la casa número 13 calle Panadería, desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Moreria número 4. Para tratar de su precio, calle Océros Rubio núm. 6 ó Leones núm. 7. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas calle del Sol 14 y 14 contigua calleja de Góngora sin número, la de la calle San Eugenio 4 y Cruz Verde 10: darán razon, Librería 24 y San Pedro 13. s4-4

Venta. Se hace de 400 puntos de pino y leña, todo sumamente barato: para verla y tratarla, en el desmonte de la Victoria, con el encargado de las obras. s4-4

Enagenacion ó arrendamiento. Se hace de las vacas de leche del ganadero Rafael Sanchez, correspondientes á los tres puets que tiene establecidos en diferentes sitios de esta capital, y que apesar de estar muy acreditados y tener gran clientela, cada por no sería posible continuar en el negocio. Puede tratarse en el Campo de la Merced, calle de los Molinos número 1. s4-3

Forraje. Se vende de cebada y carretón por veras en la casa de la Joya, pago de la Salud Su dueño, calle Romero número 2. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan de un departamento bajo con cuatro habitaciones, cocina y patio: en la casa núm. 10 calle Lope de Hoces. En la misma informará. s4-3

Macetas. Se venden en la calle de San Felipe número 9, con plantas variadas. s4-4

Aviso. En la casa de huéspedes de la plazuela del Angel, se necesita una cocinera. s4-4

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se hace de un piso alto amueblado, así como de una casa número 10 calle Cardenal Toledo. s4-4

Bombas para riego. En la casa de señas del Campo de la Merced hay de venta una instalacion completa para un riego de 200 litros de agua por minuto. s12-11

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se hace el de la huerta del Palomar, situada detrás del Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, con tres hazas anejas á la misma: para tratar, en la calle de Muñoz Capilla número 9. s0-11

Arrendamiento. Se hace de la casa número 2 plazuela de las Bulas. Para tratar, con su dueño, San Felipe 1, esquina al Gran Capitan. s4-4

Venta. Se hace de varias puertas, ventanas y rejas procedentes de una obra. Para verlas, San Felipe 1, esquina al Gran Capitan, de 12 de la mañana hasta las 4 de la tarde. s4-4

Camisería de Copete. Librería 23. Gran surtido en sombreros de paja últimas novedades. Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños, á la última moda. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un piso principal de la casa calle del Clister número 8 compuesto de cuatro habitaciones comedor y cocina. Para tratar de su renta y condiciones, Liceo 13. s4-4

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, hay en venta dos rejas de hierro con sus puertas. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa conocida por Venta nueva, sita en la carretera de Córdoba á Belmez, próxima á la Estacion de Obijo, con cuadro, pejar y buenas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, en casa de don Diego Soto, calle Espartaco núm. 23. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace ó desde San Juan próximo de la casa Carrera de los Tejares número 6 (antes Almacén de Hierros) con buenas habitaciones, agua de pié y local apropiado como para una industria. Tambien se arriendan desde San Miguel del año próximo verdadero el cortijo de la Orden baja, en la campiña y término de esta población, y la dehesa nombrada Majadales de Argote en el término de Almodóvar del Río, y cerca de su estacion, con buen esquinar y chaparral. Para oír proposiciones con su dueño, que vive calle del Liceo número 47. s10-1

LA PRENSA Alfaro 19.

Establecimiento de aceites de Ademas y Mostoro, vinagres de yema, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y exactitud posible. s4-4

Pastos. Se vende los del cortijo Redondo alto, desde el día hasta San Miguel próximo: hace de todo 804 fanegas con abundantes pastos y buenos abrevaderos. Se trata con don José Gutiérrez Rivas, San Alvaro núm. 5. s4-4

Venta. Se hace en la Calleja del Cuñaveral núm. 4, de una Virgen del Címan y medio Año Cristiano, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s4-1

Arrendamiento y venta. Se arrienda desde San Juan próximo y se vende desde el día, la casa número 1 calle de los Velasco, junto á 1 de Mostoro. Para tratar, calle Juan de Maza número 3. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle de las Campanas núm. 17. Para tratar de su precio y condiciones, Madera Baja 78. s4-8

AGUAS DE VILLAHARTA Acidulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcálinas PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACÉUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las «dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamacion del hígado, cloromania, amenorrea, supresion del flujo mestruo, metrorragias, cálculos y arenillas, etc. etc.» y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Estas aguas se siguen espendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España, y en esta ciudad en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. Tambien pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

Aguas medicinales DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convulsiones de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Pousas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos. Estas aguas puedan beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndose á la Administración de Marmolejo ó á la Direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos.—Serrano, 22. Madrid. Depositarios: En esta capital. Marin. En Agullar, Hernandez. En Almodóvar del Río, Ruano. En Baena, Garcia y Rodajo. En Bujalance, Gañan y Latorre. En Cabra, Castilla. En Cañete de las Torres, Alcántara. En Dos Torres, Garcia Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Carramiola. En Montoro, Molina y Valasca. En Pozoblanco, Senpere. En Priego, Aziaero. En Puente Genil, Muñoz. En Villa del Río, Castillejo.